



Lima, 28 de Septiembre de 2021

RESOLUCION N° -2021-DP/SG

VISTOS: El Memorando N° 000247-2021-DP/SSG, de fecha 27 de setiembre de 2021, de la Subsecretaría General, los Informes N° 000187-2021-DP/SSG-ORH/APER y N° 000613-2021-DP/SSG-ORH, de la Oficina de Recursos Humanos, ambos de fecha 27 de setiembre de 2021; y, el Informe Legal N°000212-2021-DP/OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de fecha 28 de setiembre de 2021; sobre propuesta de designación de Director General de la Oficina General de Administración del Despacho Presidencial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 000055-2021-DP/SG, de fecha 5 de agosto de 2021, se encargó el puesto de Director General de la Oficina General de Administración del Despacho Presidencial al señor Jorge Enrique Gamarra Mendoza, en adición a las funciones que realiza;

Que, mediante Memorando N° 000247-2021-DP/SSG, la Subsecretaría General comunica a la Directora de la Oficina de Recursos Humanos que por especial encargo del Secretario General, se ha dispuesto dejar sin efecto el encargo de puesto de Director General de la Oficina General de Administración del Despacho Presidencial al señor Jorge Enrique Gamarra Mendoza, efectuado con la Resolución N° 000055-2021-DP/SG, para designar al señor Jorge Enrique Gamarra Mendoza en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Despacho Presidencial;

Que, en ese contexto y mediante los Informes N° 000187-2021-DP/SSG-ORH/APER y N° 000613-2021-DP/SSG-ORH, la Oficina de Recursos Humanos del Despacho Presidencial informa que el profesional propuesto para el citado puesto cumple con los requisitos mínimos previstos en el Clasificador de Cargos del Despacho Presidencial, modificado mediante Resolución de Secretaría General N°000047-2021-DP/SG, de fecha 26 de julio de 2021;

Que, en mérito a las normas citadas resulta pertinente dar por concluido el encargo de puesto de Director General de la Oficina General de Administración del Despacho Presidencial al señor Jorge Enrique Gamarra Mendoza, recaído en la Resolución de Secretaría General N°000055-2021-DP/SG, para designar posteriormente al señor Jorge Enrique Gamarra Mendoza en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Despacho Presidencial;

Que, por las consideraciones expuestas y los antecedentes correspondientes la Oficina General de Asesoría Jurídica formula opinión mediante Informe Legal N° 000212-2021-DP/OGAJ, de fecha 28 de setiembre de 2021, sobre la procedencia de la emisión del acto requerido;

Con el visto de la Subsecretaría General, la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos;

De conformidad con el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios



Públicos; el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°037-2017-PCM; y el Clasificador de Cargos del Despacho Presidencial, modificado mediante Resolución de Secretaría General N°000047-2021-DP/SG;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido, a partir de la fecha, el encargo de puesto de Director General de la Oficina General de Administración del Despacho Presidencial al señor JORGE ENRIQUE GAMARRA MENDOZA, recaído en la Resolución de Secretaría General N°000055-2021-DP/SG.

Artículo 2.- Designar, a partir de la fecha, al señor JORGE ENRIQUE GAMARRA MENDOZA en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Despacho Presidencial.

Regístrese, comuníquese y publíquese

Documento firmado digitalmente

**ARNULFO BRUNO PACHECO CASTILLO
SECRETARIO GENERAL
Despacho Presidencial**